

A photograph of a modern office hallway. In the background, a person is seated at a desk with multiple computer monitors. The hallway is brightly lit with recessed ceiling lights and has a light-colored carpet. On the right wall, there is a large, abstract artwork with blue and orange tones. The overall atmosphere is professional and clean.

***INFORMATIVO LEGAL
CONCURSOS Y LIQUIDACIONES***

Del 5 al 11 de diciembre

**REBAZA,
ALCÁZAR
& DE LAS
CASAS**

Mediante este informativo, remitimos a nuestros clientes la relación de deudores sometidos a procedimientos concursales, las convocatorias a Juntas de Acreedores y las disoluciones empresariales fuera del sistema concursal, a fin de que puedan disponer de esta información a su interés¹.

Si usted es acreedor de alguna de las empresas listadas en este documento o requiere ampliar la información presentada, no dude en contactarse con **nosotros**.

1. Procedimientos concursales iniciados

Deudor	Tipo de procedimiento	Fecha de publicación en el Boletín Concursal
N/A	N/A	N/A

Los acreedores de los deudores inmersos en un Procedimiento Concursal Ordinario o un Procedimiento Concursal Preventivo cuentan con **30 días hábiles**, desde el día siguiente a la publicación de la situación de concurso en el Boletín Concursal, para solicitar el reconocimiento de sus créditos ante el INDECOPI².

¹ La información ha sido extraída del Boletín Concursal del INDECOPI y del Boletín Oficial del Diario El Peruano. El Estudio Rebaza, Alcázar & De Las Casas no asume ninguna responsabilidad por la información contenida en este documento.

² De conformidad con el artículo 34 de la Ley Nro. 27809, Ley General del Sistema Concursal.



2. Juntas de Acreedores convocadas

Deudor	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de la junta en primera y segunda convocatoria
Club Alianza Lima	5 de diciembre	21 de diciembre 28 de diciembre
Pancha Playa S.A.C. En Liquidación	5 de diciembre	22 de diciembre 29 de diciembre
Alicia Barrios E.I.R.L.	6 de diciembre	28 de diciembre
Camila Gloria Aragón Chura	6 de diciembre	18 de diciembre
Ricardo Gutiérrez Ballon	6 de diciembre	18 de diciembre

Para participar en las Juntas de Acreedores de los deudores listados en este apartado, los acreedores podrán acreditar a sus representantes ante Indecopi con una anticipación no menor de **2 días hábiles** a la fecha de la primera convocatoria³.

³ De conformidad con el artículo 47 de la Ley Nro. 27809, Ley General del Sistema Concursal.

3. Disoluciones empresariales fuera del Sistema Concursal

Empresa	Fecha de publicación del aviso de disolución y liquidación	Liquidador
Atlas Sistemas De Comunicaciones Peru S.A.C.	5 de diciembre	Almudena Gonzalez Natal
HAC Representaciones S.A.C.	5 de diciembre	Cesar Luis Torres Calderón Zárate
Access Peru Holding S.A.C.	5 de diciembre	Walter Alejandro Suni Melgar
Bioagrocorp Trading S.A.C.	5 de diciembre	Cesar Villaverde Mallqui
Agroindustrias Cerro Negro S.A.	5 de diciembre	Miguel Angel Salmon Jacobs
Proyectos Inmobiliarios San Isidro S.A.C.	5 de diciembre	Osmán Francisco Zevallos Miranda
Monterrey Inversiones Generales & Negocios S.R.L.	5 de diciembre	Osmán Francisco Zevallos Miranda
Agroexportadora Virgen Del Rosario S.A.	5 de diciembre	Diego Acosta de la Borda
Botica Urpi Magistral S.A.C.	5 de diciembre	Isabel Ramirez Diaz

Lideres Consultores S.A.C.	6 de diciembre	Gonzalo Villanueva Tejada
Vircatex International Trading S.A.C.	6 de diciembre	Pedro Pablo Huambachano Huaman
Entur-Crv Multiservis E.I.R.L.	6 de diciembre	Carlos Felipe Coello Puescas
Prohabitat Peru S.A.C.	6 de diciembre	Omar Cárdenas Martínez
Estudio Sparrow, Hundskopf, Villanueva & Asociados, Abogados Sociedad Civil De Responsabilidad Limitada	7 de diciembre	Oswaldo del Carmen Hundskopf Exebio
Sparrow, Hundskopf & Asociados Abogados Sociedad Civil De Responsabilidad Limitada	7 de diciembre	Oswaldo del Carmen Hundskopf Exebio
Secotel Peru S.A.C.	7 de diciembre	Bartolomé Patricio Toledo Camones
Gusabel E.I.R.L.	7 de diciembre	Christian Josué Rejas Espinoza
Grupo Dinava S.A.C.	7 de diciembre	Sandy Flor Diaz Márquez
Dinava Servicios S.A.C.	7 de diciembre	Sandy Flor Diaz Márquez
PDV Latin Group S.A.C.	8 de diciembre	Alejandro Rafael Sarmiento Rodriguez
Redefine Latin America S.A.C.	8 de diciembre	Marco Antonio López Espinoza

Morsant Artesanías Y Plaque S.A.C.	8 de diciembre	Arcenio German Morales Santos
Ballesteros & Abogados S.A.C.	8 de diciembre	Rodolfo Malabrigo Palomino
Maurt S.A.C.	9 de diciembre	Ángel Abel Revoredo Cereceda
Mefel S.A.C.	9 de diciembre	José Luis Sanchez Morey
Representación Y Distribución "Multillbros Honorio" S.A.C.	10 de diciembre	Jhonny Alberto Chinchay Mendoza
Marketing And Related Services S.A.C.	11 de diciembre	Julio César Francisco Berninzon Ponce
Green Multimedia S.A.C.	11 de diciembre	Jorge Luis Ríos Arce

El acuerdo de disolución debe publicarse, dentro de los diez días de adoptado, por 3 veces consecutivas⁴. En este apartado solo incluimos la primera publicación efectuada en el Boletín Oficial del Diario El Peruano.

⁴ De conformidad con el artículo 412 de la Ley Nro. 26887, Ley General de Sociedades, o el artículo 82 del Decreto Ley Nro. 21621, Ley de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, según corresponda.

NUESTRO EQUIPO



GONZALO DE LAS CASAS

SOCIO

gonzalo.delascasas@rebaza-alcazar.com



JOSÉ JIMÉNEZ

SOCIO

jose.jimenez@rebaza-alcazar.com



DANIEL GONZALES

SOCIO

daniel.gonzales@rebaza-alcazar.com



MARCIA ARELLANO

SOCIA

marcia.arellano@rebaza-alcazar.com



CARLOS BOSSIO

ASOCIADO SENIOR

carlos.bossio@rebaza-alcazar.com

LIMA

Av. Víctor Andrés Belaúnde 147,
Vía Principal 133, Piso 3
Edificio Real Dos, San Isidro
Teléfono (511) 442-5100

SANTIAGO DE CHILE

Av. Apoquindo 3650, Piso 12
Las Condes
Teléfono (562) 2244-68432